

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

144**MADRID NÚMERO 31****EDICTO**

Doña Pilar Pareja Gil, secretaria del Juzgado de primera instancia número 31 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, reanudación del tracto sucesivo interrumpido y constitución de propiedad horizontal número 685 de 2007, a instancias de doña Anunciación Marín Gallardo, don Mariano López Marín, doña María Anunciación López Marín, doña Inés Álvarez Meléndez, don Arturo Alonso Martín, doña Elvira Rivero Rodríguez, doña María de las Mercedes Rodríguez Piñero Melero, doña Concepción Muñoz Griño, doña Concepción Jiménez Muñoz, doña Ana Useros Martín, doña Gema Sanz Espinar, doña Isabel Díaz González, don Justo García García, don Jorge Ortega González del Val y “Conrivias, Sociedad Limitada”, sobre la siguiente finca:

Finca urbana.—Casa: vía pública, calle Jesús y María, con vuelta a la calle Esgrima, números 14 y 1-3, respectivamente. Superficie: 226,19 metros cuadrados. Linderos: frente, calle Esgrima; derecha o Norte, calle Jesús y María, números 18 y 16; izquierda o Sur, calle Jesús y María, y fondo u Oeste, calle Esgrima, número 5. Se compone de piso bajo, principal, segundo y buhardillas.

Según la división horizontal practicada se compone de las siguientes fincas y cuotas en el total de valor de dicha finca:

En planta baja:

1. Local comercial señalado con el número 1, sito en la planta baja del edificio, que tiene su entrada por las calles Esgrima, número 7, y Jesús y María, número 14. Ocupa una extensión superficial de 93 metros cuadrados, y linda: derecha, entrando u Oeste, con la casa número 5 de la calle Esgrima; izquierda, con la calle Jesús y María; fondo, con el portal principal de la casa y el patio de luces, y frente, con la calle Esgrima.

Cuota: se le asigna una cuota del 10 por 100 en el total valor de la finca.

2. Local comercial señalado con el número 2, sito en la planta baja, con entrada por la calle Jesús y María, número 14, ocupa una superficie de 21 metros cuadrados, y linda: por su frente, con la calle Jesús y María; a la derecha, entrando, con el portal de la casa; a la izquierda, con la casa número 16 de la calle Jesús y María, y fondo, con el local número 3.

Cuota: se le asigna una cuota del 7,50 por 100 en el total valor de la finca.

3. Local comercial señalado con el número 3, sito en la planta baja del edificio, con entrada por el portal de la casa. Ocupa una superficie de 36 metros cuadrados, y linda: por su frente, con el local número 2 y el portal; a la derecha, con el patio de luces; a la izquierda, con la casa número 16 de la calle Jesús y María, y por el fondo, con la casa número 5 de la calle Esgrima.

Cuota: se le asigna una cuota del 7,50 por 100 en el total valor de la finca.

En planta primera:

4. Piso primera izquierda, sito en la planta primera del edificio. Ocupa una superficie de 93 metros cuadrados, y consta de cinco habitaciones, cocina, despensa y trastero; linda: por la derecha entrando, con la calle Jesús y María; izquierda, con la casa número 5 de la calle Esgrima; por el frente, con escalera, patio de luces y piso primero derecha, y por el fondo, con la calle Esgrima.

Cuota: se le asigna una cuota del 11 por 100 en el total valor de la finca.

5. Piso primero derecha, sito en la planta primera del edificio, ocupa una superficie de 71 metros cuadrados, y consta de cinco habitaciones, cocina, despensa y trastero. Linda: por la derecha, entrando con la casa número 16 de la calle Jesús y María; por la izquierda, entrando, con el piso primero izquierda, patio de luces y la escalera; por el fondo, con la casa número 5 de la calle Esgrima, y por el frente, con la calle Jesús y María.

Cuota: se le asigna una cuota del 10 por 100 en el total valor de la finca.

En planta segunda:

6. Piso segundo izquierda, sito en la planta segunda del edificio. Ocupa una superficie de 93 metros cuadrados, y consta de cinco habitaciones, cocina, despensa y trastero; lin-

da: por la derecha, entrando, con la calle Jesús y María; izquierda, con la casa número 5 de la calle Esgrima; por el frente, con escalera, patio de luces y piso segundo derecha, y por el fondo, con la calle Esgrima.

Cuota: se le asigna una cuota del 11 por 100 en el total valor de la finca.

7. Piso segundo derecha, sito en la planta segunda del edificio. Ocupa una superficie de 71 metros cuadrados, y consta de cinco habitaciones, cocina, despensa y trastero; linda: por la derecha, entrando, con la casa número 16 de la calle Jesús y María; por la izquierda, entrando, con el piso segundo izquierda, patio de luces y la escalera; por el fondo, con la casa número 5 de la calle Esgrima, y por el frente, con la calle Jesús y María.

Cuota: se le asigna una cuota del 10 por 100 en el total valor de la finca.

En planta tercera:

8. Piso tercero izquierda, sito en la planta tercera del edificio. Ocupa una superficie de 93 metros cuadrados, y consta de cinco habitaciones, cocina, despensa y trastero; linda: por la derecha, entrando, con la calle Jesús y María; izquierda, con la casa número 5 de la calle Esgrima; por el frente, con escalera, patio de luces y piso tercero derecha, y por el fondo, con la calle Esgrima.

Cuota: se le asigna una cuota del 11 por 100 en el total valor de la finca.

9. Piso tercero derecha, sito en la planta tercera del edificio. Ocupa una superficie de 71 metros cuadrados, y consta de cinco habitaciones, cocina, despensa y trastero; linda: por la derecha, entrando, con la casa número 16 de la calle Jesús y María; por la izquierda, entrando, con el piso tercero izquierda, patio de luces y la escalera; por el fondo, con la casa número 5 de la calle Esgrima, y por el frente, con la calle Jesús y María.

Cuota: se le asigna una cuota del 10 por 100 en el total valor de la finca.

En planta cuarta o ático:

10. Buhardilla situada en la cuarta planta del edificio, parte derecha. Ocupa una superficie de 65 metros cuadrados; linda: derecha, entrando, con la casa número 5 de la calle Esgrima, fondo, con la casa número 16 de la calle Jesús y María; frente, con el patio de luces, escalera y buhardilla izquierda, y por la izquierda, con la calle de Jesús y María.

Cuota: se le asigna una cuota del 6,5 por 100 en el total valor de la finca.

11. Buhardilla situada en la cuarta planta del edificio, parte izquierda. Ocupa una superficie de 65 metros cuadrados; linda: derecha, entrando, calle de Jesús y María; por el fondo, con la calle Esgrima; por la izquierda, con la casa número 5 de la calle Esgrima, y por el frente, entrando, con la escalera, patio y buhardilla derecha. Dentro de su perímetro se integran dos cuartos trasteros de 3 metros cuadrados cada uno, así como tres habitaciones.

Cuotas: a los locales y fincas, descritas como independientes, se les asigna la cuota de participación, con relación al total valor del edificio de que forman parte, estimando en ciento, que a continuación de su respectiva descripción se menciona, y que es la siguiente:

Local comercial número 1: 15,50 por 100.

Local comercial número 2: 3,50 por 100.

Local comercial número 3: 6 por 100.

Piso primero izquierda: 11 por 100.

Piso primero derecha: 10 por 100.

Piso segundo izquierda: 11 por 100.

Piso segundo derecha: 10 por 100.

Piso tercero izquierda: 11 por 100.

Piso tercero derecha: 10 por 100.

Buhardilla parte derecha: 6,50 por 100.

Buhardilla parte izquierda: 5,50 por 100.

Total cuotas: 100 por 100.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita al titular de la carga, don Alejandro de la Torre Blanco, y a la titular registral, doña Julia Padierna de Villapadierna y Bayo, así como a sus posibles herederos o causahabientes, para que dentro del término anteriormente expresado puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Madrid, a 23 de noviembre de 2009.—La secretaria (firmado).

Adición.—En Madrid, a 12 de mayo de 2010.

Para hacer constar en el edicto de fecha 23 de noviembre de 2009 que el mismo sirva de citación a don José Gea Carrasco, en calidad de persona de quien procede la finca, así como a sus posibles herederos o causahabientes.

Y para que conste expido y firmo la presente en Madrid, a 12 de mayo de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/6.794/10)